

# Consejo Afromexicano en BCS entrega propuestas para Reforma Electoral



FOTO: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** El Consejo Estatal Afromexicano en Baja California Sur entregó a la **Comisión Especial para la Reforma Electoral** diez propuestas de modificación a la normatividad en la materia en las que plantean básicamente que los derechos adquiridos por este sector de la población sudcaliforniana se incluyan en la Ley y que su participación en **procesos electorales** no sea con base en acuerdos administrativos por parte de la autoridad electoral tal como sucedió en el pasado proceso 2020-2021, esto se informó por medio de un boletín de prensa por parte

del Congreso del Estado.

El Secretario General del Consejo, Javier Merchand Noyola comentó que las propuestas presentadas se centran en dos grandes apartados, el primero referido a la visibilización de las **comunidades afromexicanas** en Baja California Sur y el segundo que sus derechos históricos queden establecidos en la Ley Electoral, como una parte fundamental de la vida democrática de los pueblos, pues precisó que para fortalecer la democracia es fundamental la inclusión de todas, todos y todes.

Los directivos de la Asociación fueron recibidos por la presidenta de la Comisión Especial, diputada Marbella González y la primera vocal, diputada Guadalupe Vázquez Jacinto, quienes agradecieron la participación de los afromexicanos y les manifestaron que la comisión *recibe propuestas de un grupo importante de la sociedad de Baja California, mismas que analizaremos y le daremos el proceso parlamentario correspondiente.*

Finalmente, se resultó que, partir de este jueves una media docena de organizaciones sociales y políticas y ciudadanos en lo individual han dado a conocer que entregarán sus propuestas a la Comisión Especial para la Reforma Electoral en Baja California Sur, concluyó el comunicado de prensa.